



# HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

## RESOLUCIÓN No. 003

Moniquirá, enero 2 de 2023.

"Por la cual se conceden unas vacaciones, se reconoce y ordena su pago, la correspondiente prima de vacaciones, la Bonificación por servicios Prestados y la Bonificación por Recreación."

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Moniquirá, en uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las conferidas en el Acuerdo 10 de 2006, la Ley 909 de 2004, el Decreto Departamental Numero 235 de 30 de abril de 2020 y

### CONSIDERANDO

Que la señora, **IRIS YOLANDA RIOS RODRIGUEZ**, identificada con C.C. N° 30.046.941 expedida en Inirida, quien ejerce el cargo de secretaria, Código (440) Grado (15) de la planta de personal del Hospital, Solicito el reconocimiento y pago de las vacaciones a que tiene derecho por un (1) año de servicio continuo prestado al **HOSPITAL REGIONAL MONIQUIRÁ, E.S.E.**, en el lapso comprendido entre el Primero de (1) de enero de 2022 al treinta y uno (31) de diciembre del 2022. Que no le han sido concedidas vacaciones durante ese tiempo. Que devenga en nomina la suma de **\$2.145.000** Pesos mensuales.

Que con fundamento en lo anterior es procedente conceder el goce de las vacaciones a la señora **IRIS YOLANDA RIOS RODRIGUEZ**.

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.** - Conceder quince (15) días hábiles de vacaciones a la Señora, **IRIS YOLANDA RIOS RODRIGUEZ**, desde el diez (10) de enero de 2023 al treinta (30) de enero de 2023, quien ejerce el cargo de secretaria Código (440) Grado (12) de la planta de personal del Hospital.

**ARTICULO SEGUNDO.**- Reconocer y ordenar el pago de la suma de **UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$1.686.332) ML/CTE**, correspondientes a el pago de veintidós (22) días de salario del período en que disfrutará sus vacaciones, pago que se efectuará con cargo al código 2.1.1.01.03.001.01 del presupuesto del **HOSPITAL REGIONAL MONIQUIRÁ, E.S.E.**, de la vigencia 2023; **UN MILLON CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$1.149.772) ML/CTE**, por concepto de prima de vacaciones, pago que se efectuara con cargo al código 2.1.1.01.01.001.08.02 del presupuesto del Hospital Regional Moniquirá Vigencia 2.023.

**ARTICULO TERCERO.** - Ordena el reconocimiento y pago a la Señora, **IRIS YOLANDA RIOS RODRIGUEZ** la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$750.750) ML/CTE**, por concepto de pago del 35% de bonificación anual por servicios prestados,



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E  
"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"  
NIT. 891.800.395-1

**RESOLUCIÓN No. 003**

Moniquirá, enero 2 de 2023.

pago que se efectuará con cargo al código 2.1.1.01.01.001.07 del presupuesto del HOSPITAL REGIONAL MONIQUIRÁ E.S.E. Vigencia 2.023.


**ARTICULO CUARTO.** - Ordenar el reconocimiento y pago a la señora IRIS YOLANDA RIOS RODRIGUEZ, la suma de CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PESOS (\$143.000) ML/CTE, por concepto de derecho a pago por Bonificación Especial de Recreación, de Dos (2) días hábiles de asignación Básica mensual según Decreto 1919 de agosto del 2.002, pago que se efectuará con cargo al Código 2.1.1.01.03.001.03 del Presupuesto del HOSPITAL REGIONAL MONIQUIRÁ E.S.E. vigencia 2.023.

**ARTÍCULO QUINTO.** - La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Moniquirá a los dos (02) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).

  
**LUIS CARLOS OLARTE CONTRERAS**  
Gerente Hospital Regional Moniquirá

  
Elaboró: MAPC / LTH.  
VoBo. FJFR / Jurídico



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

**RESOLUCIÓN No. 003**

Moniquirá, enero 2 de 2023.

Notificación personal

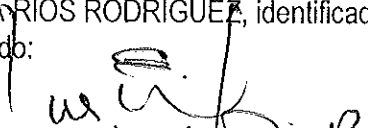
En la E.S.E. Hospital Regional de Moniquirá, a los ~~Diez~~ (10) días del mes de enero de 2023, notifiqué personalmente el contenido de la Resolución No.003 de enero 02 de 2023, al servidor IRIS YOLANDA RIOS RODRIGUEZ, identificada con C.C. N° 30.046.941 expedida en Inirida

El Notificado:

Firma:

Nombre:

C.C. No.

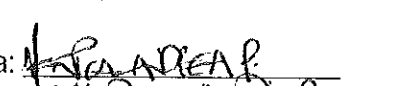
  
Yolanda Rios R.  
30046941

El Notificador:

Firma:

Nombre:

C.C. No.

  
Monica A. Poteza  
46383419

